

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.— Domingo 7 de Julio de 1.929

Número 22.756

EN BUSCA DEL MAR

II

Reconocemos, como ya dijimos ayer, que algo se ha mejorado para convertir a nuestra ciudad marítima en una playa veraniega donde se atraiga a los bañistas de todas clases sociales, tanto en servicios ferroviarios, como en otras pequeñas mejoras. Pero este adelanto es tan nimio, que si de aquí en adelante no se hacen mayores esfuerzos y otras mejoras, no adelantaremos un solo paso en conseguir esa atracción. Las únicas esperanzas que tenemos puestas es en la ciudad-jardín, junto al mar. Los veraneantes que dejan sus hogares, sus comodidades, para venir en busca de las salutíferas aguas del Mediterráneo, necesitan forzosamente vivir junto al mar, y no metido en las habitaciones de un hotel, sintiendo el mismo calor que en su pueblo o capital. Por eso mismo concurren los granadinos, los de la provincia de Jaén y otras localidades, bien a Málaga, bien a cualquier pueblecito de la costa, como Salobreña, Garrucha, donde encuentran, no el angustioso calor de otra ciudad o pueblo, sino de casitas cerca del mar, donde disfrutan a todas horas de su frescor y del sublime espectáculo de sus rizadas ondas.

Nosotros hemos conocido a muchos veraneantes que quisieron probar su estancia entre nosotros. Mas, esa prueba no les resultó agradable, y al año siguiente volvieron las espaldas. Y eso es lo que debemos tener empeño en conseguir, en atraer. Pero de estas cosas no nos damos exacta cuenta. Ponemos toda la atención en urbanizar la población, y se prefiere cualquier reforma no muy necesaria a hermostrar la zona marítima. Si en otra capital existiera una playa tan linda como la nuestra, hace mucho tiempo que el mal camino que hoy conduce a Diana, a San Miguel, y por lo menos hasta el Zapillo, estaría convertido en linda avenida, con árboles, jardines, buen alumbrado que invitara no solo a ir a la playa, sino a vivir en ella, a gozar plenamente de tan hermoso paisaje.

Las gentes, tanto las propias como las extrañas, no acuden a los lugares y parajes, por muy lindos que sean, si no se urbani-

zan convenientemente. El ejemplo está de manifiesto en lo que sucedía antiguamente con el Malecón y sucede ahora con el Parque. Mientras se tuvo abandonado como un banco de polvo en el verano y de barro en invierno, sin árboles ni jardines, con escasisima luz en las noches estivales, nadie o muy poca gente lo frecuentaba. Hoy que el ornato y la higiene lo han convertido en un Parque delicioso, en las mañanas invernales, en las tardes y noches estivales, el público acude a él y cuantos nos visitan tienen para esta gran mejora frases de elogio. Y eso que todavía no se han llevado a él todos los atractivos necesarios, celebrando en él extraordinarias iluminaciones, verbenas y veladas, porque seguimos afe-rrados en celebrarlas en el Bulevar, donde el ambiente se enrarece y que al fin y al cabo, es una calle, por muy hermosa que sea, pero calle al fin, limitada por dos filas de casas adonde por las noches ese ambiente se enrarece y da la sensación de calle real pueblerina.

Pues esa transformación que sufrió el malecón debe sufrir esa parte de zona marítima. El señor Lacal, diputado provincial, nos prometió, enamorado de estos proyectos, que muy pronto habíamos de ver realizado el camino hasta Cabo de Gata, costeano. Más, ha transcurrido un año largo, y todavía este ideal se encuentra en estado de embrión, cuando concebíamos las esperanzas de que al menos hasta la llamada «boca del río» podríamos pasearlo en este verano. Así nos pasa en todo, que vamos progresando; porque el progreso se impone, pero a paso de tortuga. Tenemos además de ese proyecto para que esas grandes orientaciones sean realidad, el de la ciudad jardín, que no nos cansaremos de alabar, y que ya hemos conocido sus primicias en los planos que se han expuesto. El de terminar la expropiación de todas las casucas del contramuelle de Levante, que el expediente de expropiaciones de la Junta de Obras del Puerto tiene comenzado. Mas, tardan tanto todas estas mejoras, que debemos mostrar por ellas más entusiasmo para contribuir a su aceleramiento.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Julio de 1.884

Causaron extraordinaria alarma las noticias oficiales recibidas de haberse dado casos de cólera en varias localidades cercanas a España.

—A beneficio de la notable actriz señorita Mendoza Tenorio, que formaba parte de la compañía del eminente actor don Antonio Vico, se puso en escena en el tea-

tro Novedades la comedia «El tanto por ciento».

—Fue nombrado administrador de la Lotería número 2, don Juan José Clemente.

—En la Audiencia se celebró la vista de la causa seguida contra Manuel Reyes Parrón, acusado de delito de homicidio cometido en la ciudad de Dalías en la persona de José Serrano Serrano.

“SANTA ISABEL”

Gran fábrica de Conservas Vegetales
A D R A ALMERIA

Estampas del Madrid viejo

La heroica página madrileña de siete de Julio

¡Bueno andaba Madrid el 7 de Julio de 1822...!

Los Guardias Reales, que el 30 de Junio, despues de la bellaquería que cometieron en las puertas de Palacio asediando al teniente Landáburu, consiguieron huir a El Pardo, lograron entrar en Madrid la noche del 6 por el portillo del «Condé Duque», saltando la cerradura de un pistoletazo. Embocaron por la calle Ancha, y tuvieron la pretensión de apoderarse del «Principal» y de la Plaza Mayor, pero en la calle de Silva fueron detenidos por una ronda del Batallón Sagrado, que ocupaba la plaza de Santo Domingo, y en aquel mismo punto y hora comenzaron los defensores del absolutismo a sufrir los angustiosos extertores de la derrota.

Llegaron los confiados guardianes de la real persona a la calle Mayor, pensando en asaltar la plaza por los tres callejones de la Amargura, Infierno y Ecteros; pero en este último lugar habiase organizado la defensa tan obstinadamente, a las órdenes del brigadier Palarea, que aquel reducido espacio fué el Wartelóo de la Guardia Real.

Los «soldaditos de papel», como aquellos llamaban a los «milicianos», sacaron fuerzas de heroísmo, y tomando el logro de su empeño con la desesperación del que sabe que si es vencido perderá la honra y la vida, acertaron a hacerlo tan bien, que aquellos fornidos barbudos, aparatosamente uniformados, que solo con su fachendosa presencia apocaban los ánimos asustadizos, hubieron de volver grupas hacia la Puerta del Sol.

Dos veces disparó la pieza de artillería colocada en la embocadura de la plaza, y dos veces serbró la muerte entre los enemigos de la Constitución.

Entre los pertinaces defensores de Fernando VII destacóse un (cuyo nombre no ha querido conservar la historia de aquel día memorable), de luenga y espesa barba, que llevó su brío hasta pasar la diestra sobre la boca del cañón miliciano, y al fin pagó heroísmo siendo barrido por metralla.

El general San Miguel, que mandaba el Batallón Sagrado, salió al mando de dicha fuerza a cortar la retirada a los vencidos que corrían a la desbandada por la calle del Arenal, buscando abrigo de Palacio, despues de haber sido rechazados por las fuerzas del general Ballesteros y vecindario de las calles de Carrtas y la Montera.

Entraron por la puerta del Principe y lograron salir al Campo de Moro, donde estuvieron guardados hasta la tarde, en que teniendo noticias de la vergonzosa capitulación que se les proponía, despues de rebelarse de nuevo, haciendo una descarga contra los milicianos, a quienes habrían de entregar las armas, salieron un por la puerta de la Vega y otro por la de San Vicente.

Las tropas de Morillo y de Cerna dieron tras ellos haciéndoles una verdadera carnicería. Dicen; en realidad no puede compararse como cosa cierta y comprobada, que al pasar Morillo con sus tropas por delante del regio alzar, asomóse Fernando VII a uno de los balcones del piso bajo y

azuzó contra sus propios defensores, gritando:

— ¡A ellos! ¡A ellos!

Aunque el augusto sujeto tenía «agallas» para tanto y aún para mucho más, resistió a creer que pueda encontrarse estotro «laurel» entretreído en su corona.

Los héroes de aquel día glorioso para la libertad, fueron los generales Riego, San Miguel, Palaorea, Morillo, Copons y los siete milicianos que murieron en el callejón de Boteros y en la plaza de

Santo Domingo, cuyos nombres, como el del bravo servidor de Su Majestad, no ha tenido a bien conservar la crónica de aquella gloriosa hazaña.

Circunstancia notable: en esta lucha tomó parte en defensa de la libertad, como alférez, don Ramón María Narváez, que algunos años más tarde hubo de mudarse en su más encarnizado enemigo.

DIEGO SAN JOSÉ

(Prohibida la reproducción).

Nuestras crónicas

Las corbatas de Paulino

Si; he aquí a Castilla, que hace los hombres y los gasta... Le ha pasado a Paulino una derrota—por muy sonada que haya sido—para que todo el mundo se crea con derecho a considerarle como una gloria en pretérito imperfecto, sol declinante que ya no volverá a lucir. Incluso hay quien censura al leñador de Régil por su afán de estos últimos tiempos; por su afán de aparecer, a toda costa, en calidad de hombre «chic»...

— Cuando yo salí de Norte América—ha dicho ahora Luis Bastida, un valenciano que reside habitualmente en Nueva York—, no había nada por Paulino. Me parecía que nuestro compatriota no podría resistir el ataque del alemán. Era hombre acabado. En vez de hacer una vida austera, se había abandonado a todas las tentaciones del mundo circundante. Le preocupaban mucho las corbatas, los automóviles...

Y por qué no? Yo he pensado siempre que la gloria del boxeador—como la del torero—no vale nada sino en cuanto supone posibilidad voluptuosa de revancha, desquite. Estos hombres primos que se juegan la vida en los combates, al resplandor de los focos, o en los cosos taurinos, bajo el sol de oro que puede ser su morada; éstos varones rudos—negros, blancos, de la «boxe», leñadores de troncos, toreritos finos de Andalucía—tienen que sacarle a la gloria su jugo concreto y brillante. Pero Paulino es la elegancia ostentosa, el automóvil charolado en que será su medio de viajar por todos los caminos del mundo, la aventura esas cosas como una flor recogida al paso... Lo que no se tuvo nunca para Paulino está al alcance de la mano del desquite, en efecto. El caso de Paulino es el mismo caso de «Gitanillo de Triana». Si hay un hombre con infancia mas obscura que la de «Gitanillo», que ante el dedo. Vida azarosa y llena de la gitanería, bajo el signo de Ashaverus, el divorcio continuo con los «civiles» que luego al cabo del tiempo, habrían de rodear al niño en sus tardes de verano. ¿Cómo no iba a sentir «Gitanillo» la voluptuosidad de ver que desaparecía bajo las ruedas del automóvil la carretera que había corrido tantas veces descalzo? La voluptuosidad cara: nada menos

que a precio de sangre... Si; uno puede dejarse la cabeza desecha contra un árbol del camino. Pero ¿y la alegría del desquite? Por un solo minuto de felicidad—de felicidad completa, rotunda—vale la pena de arriesgar el resto de la vida. O de no ser campeón mundial de boxeo: que es, exactamente, lo que le ha pasado a Paulino.

Afán de elegancia, preocupación del buen tono y de lo «chic» a que no puede escapar ningún hombre tosco. Se comprende bien que a Paulino—cuyo retrato podía hallarse antes en el camerino de Tina de Jarque, en Price, entre el estuchito del «rimmel's» y la ba-

BEBAN SIEMPRE

“Fino LA RIVA”

rra de carmín para los labios—; se comprende que a Paulino, vestido hasta hace poco por los sastres provincianos, le preocupase ahora la forma de unos zapatos, el color—los colores—de una corbata, el corte de un traje.

En el fondo, todos los boxeadores sienten la melancólica convicción de no parecerse a Carpentier, único púgil de elegancia natural, que ha subido a los «rings». Melancolía absurda, si bien se mira. Porque al mismo Carpentier—elegante auténtico—sucumbió también a la preocupación del «chic» y ahora anda por los «music-halls» arrastrando su fracaso y su nostalgia, como un rey en destierro...

El boxeador tendría que entregarse de una manera ascética a su oficio, que exige, ante todo, vida de austeridad absoluta. Esto es, cerrar los ojos al mundo de fuera, vivir como enclaustrado, rehuir el dulce contacto con la mujer.

Uzcudun se ha cansado a la mitad del camino. Ha hecho bien... Aunque ahora le desdeñen sus partidarios de España, ha hecho bien...

JOSÉ LUIS SALADO

BANCO CENTRAL

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 40 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, un dividendo activo equivalente al 4 y medio por 100 del capital, o sean pesetas 22'50 por acción, libre de impuestos para el accionista.

El pago de este dividendo se efectuará, contra cupón número 15, desde el día 8 del corriente mes de Julio, en las oficinas centrales de este Banco; en las de sus sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Cistierna, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puentegeil, Quintanar de la Orden, Rous, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villa del Río, Villablino, Villacañas, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos y Yecla; en su filial Banco de Badalona (Badalona) y en el Banco de Crédito de Zaragoza; señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada; Banco Castellano, Valladolid; Banco Guipuzcoano, San Sebastián y Bilbao; Banco de Santander, Crédito Navarro, Pamplona; Banco de Vitoria, Vitoria, y Banco de Vizcaya, Bilbao.

Madrid, 3 de Julio de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, **Emilio Ortuño**.

Varias noticias de la localidad

Un monumento

Ya ha sido terminada la colocación al lado de la ermita de San Cristobal, en el cerro de este nombre, del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Dícese que la bendición se ha señalado para el día 25 del actual, festividad de Santiago.

Las obras del camino que conduce a aquel sitio, que se hacen por cuenta del Ayuntamiento, están también para terminar.

Un accidente

Ayer mañana, al entrar en el puerto por la carretera de Málaga a Almería, la camioneta número 1.332, de esta matrícula que conducía pescado de Roquetas de Mar, se interpuso entre dicho vehículo y un coche, un cabrero, y por no atropellar, a éste se hizo un viraje.

El ayudante Francisco Valverde Montero, cojió el freno de mano, rompiéndose en aquel momento el parabris, el que le causó lesiones de pronóstico reservado, en la cara.

Fué curado el citado Valverde en el hospital provincial.

De festejos

Mañana se reunirá la Comisión municipal de Festejos, para tratar de las fiestas del próximo mes de Agosto y de la provisión de una plaza que se halla vacante en la banda de música del Ayuntamiento.

En libertad

Para solemnizar la llegada a nuestro puerto del buque explorador italiano «Pantera», que intervino en la busca del hidro «Dornier 16», el Comandante de Marina ha puesto en libertad, a instancias del Ayuntamiento, a dos individuos que se hallaban arrestados.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN Y CHOCOLATE PARA DIABÉTICOS

Viena-Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas en toda España.

De venta: don Santiago Granados Ruiz, Bulevar, 44; don Gervasio Losana y Compañía, Paseo del Príncipe, 20.

Número de doce páginas.

¿Cómo rehacer el negocio uvero?

III

Determinaciones sobre corta y envasado

Los que están al tanto del desenvolvimiento comercial del negocio uvero, saben que las lamentaciones de los corredores y comisionistas del fruto en países extranjeros durante la época de venta en subasta, son lacónicas y coincidentes: «uva verde, la mayoría picada», «algunas partidas buenas, en general falta de condición». Estos telegramas, que son una explicación del precio ruinoso de las ventas de una campaña, demuestran bien claramente, que sale la uva en su mayoría (aparte exageraciones disculpables), cuando y como quiere a su antojo el parralero.

Naturalmente que hay mercados que no estiman la uva sin color. Para estos centros consumidores no valen argucias. Para otros si, y es lástima, pues la uva que no puede tomar color por su característica especial de cultivo, que dimana de la clase de tierra en que arraigan las plantas, bien está que se mande con su color, pero las que por anticipación del parralero (que prueba en cualquier época el azar de las ventas) se manda a destiempo a los mercados, desacredita y entorpece la fase comercial más interesante, que es la de alza y sostenimiento de precios.

Conforme se desenvuelve el negocio es del todo imposible que desaparezcan estas anomalías, pues el parralero (comerciante, organizador, financiero, ingeniero, etc.) no busca al organizar sus ventas, mejor dicho al determinar las épocas de corte y envasado, más que estas dos cosas: Primero. Buena cotización del mercado. Segundo. Evitarse los perjuicios por accidentes (lluvias otoñales). Objetivos muy naturales y lógicos considerados individualmente. Pretender vender la mayor parte de una cosecha, aún a destiempo, a precio que casi satisfaga los anhelos y afanes de un año entero, disculpa el envío anticipado.

El negocio uvero se ha implantado como «juego de azar», y el que embarca un lote, se hace cuenta que pone unos billetes en la ruleta... Y en el juego, como en la uva, para no perder, hay que ser «banquero».

La disparatada ruta comercial que ha seguido la provincia de Almería, obliga en las actuales circunstancias a pensar sobre organizaciones completamente distintas; organización agrícola y organización comercial.

Es necesario uniformar los tipos de uva preferidos por los consumidores, atendiendo a envíos recolectados en época de madurez más apropiada para la conservación. Hacer una verdadera selección provincial y selecciones locales, que determinen las épocas de corta más apropiadas y los envasados oportunos del fruto para su envío. Pero para esto, es obligado establecer con anterioridad algo parecido a las Cooperativas californianas, para que el interés de todos se aune, y desaparezca la independencia del parralero, siendo reemplazada por una verdadera organización que luche y venza por el interés de cada uno.

Todos tienen para la pasada organización uvera, un calificativo que poco la elogia; la actuación de la antigua Cámara, no ha dejado huella redentora. Un distinguido Ingeniero Agrónomo, el marqués de Villalcazar, decía en uno de sus artículos: «Pedir a un productor de fruta que atienda a sus campos, a sus labores, que luche con las plagas, que realice la recolección y envase y atienda a la venta y cobre de su cosecha, que estudie métodos para mejorar sus cultivos en cantidad y calidad del fruto, que estudie los mercados y esté al tanto de lo que hacen los demás países productores,....., es una tontería o un imposible». Pues bien, la anterior directiva de la Cámara Uvera, tuvo por norma una gran ignorancia en este sentido ya que no atendió al principal objeto de regeneración; a la división del trabajo; a que el productor de fruta sea solo buen productor.

No tuvo ni aún siquiera sagacidad para captarse al parralero, para hacerle colaborador ferviente de una gran obra que a todos interesa, disoció en lugar de asociar y su obra llegó a ser en momentos culminantes hasta demolidora.

La organización de la Cámara Uvera debe basar su fundamento en dos elementales puntos de vista: Hacer ver al parralero los beneficios de la Asociación, y restringir sus facultades por convencimiento a la esfera de productor solamente.

Una «Organización Agrícola», con reglamentos oficiales, cuya ejecución esté confiada a la Cámara y una «Organización Comercial» independiente de la anterior, que aplique con rigor las modernas prácticas ya en uso en otros países.

ORGANIZACIÓN AGRÍCOLA.—Comprendiendo:

1.º Escuela provincial de Catepataces parraleros.

2.º Estación de Viticultura y subaprovechamientos, con gabinetes meteorólogos-agrícolas, viveros y campos de investigación y experiencias.

3.º Sección Cooperativa para la compra de abonos insecticidas y anticriptogámicos.

4.º Sección de Maquinaria Agrícola de gran rendimiento, para la venta de trabajo económico, útil y rápido.

5.º Inspección mixta oficial que establezca normas y escalas de condiciones de tamaño, aspecto, cantidad de jugo, dulzor, acidez y aroma, que determine la verdadera selección que debe efectuar el parralero.

6.º Cooperativa industrial para la construcción de envases.

ORGANIZACIÓN COMERCIAL.—Comprendiendo:

1.º Servicios de Información mundial frutera.

2.º Servicios de información de ventas en los países importadores de nuestras frutas, con oficinas para valuar los efectos de la concurrencia.

3.º Inspección de las expediciones y control de marcas por propietarias y selección en el origen.

4.º Control en puerto.

5.º Sección bancaria de crédito.

6.º Propaganda. Congresos comerciales de uvas.

7.º Sección especial de experiencias de envasado, y de conservación natural en depósitos ad hoc, por los procedimientos empleados por otras naciones.

8.º Fomento de mercados nacionales.

9.º Limitación de plantaciones nuevas en otras provincias.

10.º Fabricación Cooperativa de jugos, mermeladas, jaleas, etc. con uva de condición adecuada, fuera de selección.

11.º Estudio por técnicos-comerciales, de sistemas y métodos de transportes.

FRANCISCO RUEDA FERRER

Ingeniero Agrónomo

Almería, Julio, 1929.

tender, que de ellas tuvo que nutrirse forzosamente el consumo interior de Diciembre (22 millones) y parte de Enero, y atender también a la exportación de esos meses (7 en Diciembre y 15 en Enero), afirmando que el agotamiento absoluto es materialmente imposible y que sin temor alguno a que se tache de incierta la cifra, puede señalarse el remanente entonces en 50 millones de kilogramos.

La Federación de Exportadores de Aceite de Oliva que alardea de proporcionar siempre datos oficiales sin comentario ni tendencia, se olvida de que ella misma fue lo que pidió en el año 1927 que se importara aceite de cacahuet en España, por mejor decir, que se importara grana para fabricar aceite de cacahuet, porque según sus datos no alcanzarían las existencias para las soldaduras de una y otra cosecha. Olvida además, que debido a esa falta de aceite y a que los precios estimulaban el que así se hiciera, en la provincia de Sevilla se empezó a moler la aceituna con un mes de anticipación, pudiendo afirmarse que en Octubre ya había aceite nuevo y que en los tres meses últimos del año, ese anticipo de la fabricación sevillana abasteció el mercado.

Por consiguiente, es temerario afirmar que en fin de 1927 quedó un sobrante de la friolera de 50.000 toneladas, después de haber proclamado a los cuatro vientos que no había aceite para acabar el año.

No ha de insistir más la Asociación de Olivareros sobre este punto, porque parte como la Federación de Exportadores de cifras oficiales de producción y de comercio pero es posible que los mismos exportadores participen de la creencia de algunos de que hay partidas en la estadística de producción del año 1927-28, que por su cuantía parecen exageradas, y por lo tanto que quizás provenga de ahí el que se pretenda arrastrar una existencia de aceite que nunca ha tenido realidad.

Jardinería en macetas

La artemisa

Es la absenta común oficial o gran absenta.

Esta hierba es pubescente multicaul y mide de 0'40 a 0'80 de altura con tallos derechos y ramosos. Tiene su inflorescencia en capítulos cortamente o peciolados y el involucro es tomentoso y blanquecino.

La parte empleada son los tallos y las hojas y se aplica como aromática y vermífuga, sudorífica y tónica.

Es muy rústica y se suele encontrar en terrenos incultos, siendo su habitación Normandía, Bretaña, Pirineos y Africa septentrional.

Se propaga por semillas en pri-

De la Asociación Nacional de Olivareros de España

En el periódico de Sevilla «La Unión», correspondiente al día 17 del pasado, se ha publicado una nota oficiosa de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, en la que después de dar cuenta de la exportación de aceite del mes de Mayo, se vuelve a insistir acerca de las existencias de aceite en nuestro país, contestando, aunque sin decirle expresamente, a la nota se manifiesta que por muy escasas que fueran las existencias antes de la campaña 1927-28, es evidente, a su en-

mavera, a veces a voleo, en tablas de un metro de ancho separadas por surcos de 0.50.

Los terrenos deben ser permeables, profundos y arcillo calcáreos, más bien secos que húmedos.

Un cultivo bien hecho produce 10 000 kilogramos de planta fresca el primer año; 20 000 el segundo y el tercero 25.000.

NOTA OFICIOSA

Próximos a ser leídos los anteproyectos de constitución y de leyes orgánicas complementaria, es el de ahora momento indicado para precisar que el criterio de la censura será de la mayor amplitud para los comentarios y juicios de la prensa.

El Gobierno, como las secciones de la Asamblea Nacional que han redactado aquellos anteproyectos, se hallan dispuestos a escuchar con espíritu abierto cuantas observaciones, iniciativas o críticas razonadas se formulen en torno a las ponencias de reforma constitucional.

Es anhelo del Gobierno acertar después de recoger la mayor suma posible de ideas para que los proyectos definitivos respondan así al matiz más acentuado en la opinión española: solo dos limitaciones bien justificadas tendrán este amplio criterio: una es que el comentario se mantenga en el elevado tono doctrinal y severo que la transcendencia nacional del asunto requiere; otra, que se concreta a los anteproyectos de indole sustantiva que ahora van a ser leídos; esto es, a los de la constitución y leyes orgánicas de las Cortes de Consejo del reino, de los Poderes Ejecutivo y Judicial y de orden público. Su enunciación basta para indicar el dilatado horizonte que estos temas abren al examen de los órganos de publicidad y justifica el que se de orden y método frente a materia tan compleja para no involucrar cuestiones, reservando el comentario y la exposición de criterios respecto a otros extremos de la reforma constitucional y de modo especial el referente al procedimiento para implantarla, hasta cuando en momento oportuno se hagan públicas los demás anteproyectos.

(De inserción obligatoria según el real decreto 3 de Febrero de 1929).

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Juan Gomez Viciana, Manuel Alonso Roperio y Enrique Fernández Ruano.

DEFUNCIONES.— María Galera Góngora, de 11 meses, de gastroenteritis; Carmen Borbalán Céspedes, de 75 años, de hemiplegia, y Carmen López Guerrero, de 2 años, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Ligeros apuntes históricos de la zona aurífera de Rodalquilar

II

De un informe emitido en 13 de Febrero de 1887, por el que fué notable ingeniero de minas, don Juan Pié y Allué, son los siguientes párrafos:

«La costa de Levante de la Península, especialmente la comprendida entre Cartagena y Almería, es sobradamente conocida por su riqueza minera desde muy antiguo, para que nos detengamos a reseñar leyendas y tradiciones fenicias, cartagineses y romanas; basta a nuestro propósito afirmar que, en efecto, desde la más remota antigüedad se han llevado a cabo grandes trabajos mineros, siendo prueba de ello los numerosos documentos históricos de todos géneros encontrados en las excavaciones.

En la actualidad —sigue diciendo este informe— se comprueba la riqueza de esta zona con solo recordar que en ella se encuentran las comarcas mineras de Cartagena, Lorca, Mazarrón, Loma de Bas, Almagrera, sus Herrerías, Cabo de Gata y Sierra de Gádor.

En notable relación y dependencia con esta serie de centros mineros se halla la faja eruptiva del Mediterráneo que, empezando en la isla de Grasa (Cartagena) asoma en numerosos puntos en dirección N. 31' E. hasta terminar en la Sierra del Cabo de Gata, donde adquiere tal desarrollo que en su totalidad se halla formada de materias eruptivas.

Esta faja, compuesta principalmente de traquitos, de basaltos, trapps y waskas, es de aparición sumamente moderna, puesto que las calizas de los últimos tiempos de la época terciaria se hallan levantadas y dislocadas por la erupción de estas masas en diversos puntos y aun en el mismo Campillo de Rodalquilar, objeto de nuestro estudio.

En esta faja traquítica aparecen los notables criaderos de Cabezo rajado, el Cerro de San Cristóbal, de Mazarrón, con sus notabilísimas minas de plomo, las Pedreras viejas, campo de labor de la Compañía minera de Bhyberg,

el Coto Fortuna, objeto de poderosos esfuerzos para desagotar grandes y antiguas labores mineras y los filones todos que cruzan la Sierra del Cabo de Gata, algunos de los cuales han alcanzado por su riqueza merecida celebridad.

En directa relación minera con esta erupción traquítica se encuentran las comarcas mineras de Loma de Bas, Sierra Almagrera y Herrerías, puesto que si bien arman los filones en pizarras silurianas, los afloramientos traquíticos se descubren a muy cortas distancias, teniendo igualmente levantados los estratos terciarios, acusando la contemporaneidad del levantamiento y formación de las cajas de sus criaderos.

El Campillo de Rodalquilar se halla situado a unos 50 kilómetros al Este de Almería, a orillas del mar y con un pequeño puerto natural...

Lo que más principalmente llama la atención al inspeccionar el Campillo de Rodalquilar, es su notabilísimo parecido con los parajes en que se encuentran las famosas minas de Mazarrón, no solamente por la identidad de su constitución geológica, lo cual bastaría para explicarlo, sino que también en ambos parajes los mismos cratones cuarzosos y ferruginosos acompañada de traquita endurecida por las múltiples venas de hierro que la atraviesan, y los «tallos» o grandes cavidades restos de antiguas explotaciones de la traquita alumífera para obtener el alambre, habiéndose observado que estas explotaciones se hallan siempre en la vecindad de filones argentíferos, lo mismo en Mazarrón que en las Pedreras y en el Coto Fortuna.

Esta comarca no ha sido desconocida por los antiguos, puesto que en varias minas del Cabo de Gata se han encontrado restos romanos (candiles de barro) y aun en el mismo Campillo de Rodalquilar, en la mina «Virgen del Carmen», (hoy «La Milagrosa»), si bien aquí la actividad de los antiguos ha sido menor que en

otras comarcas, debido tal vez a su incomunicación y quizá también porque los crestones perfectamente definidos hoy por la erosión que los agentes atmosféricos han llevado a cabo en las partes blandas respetando los diques cuarzosos en tiempos pasados, recubiertos por una regular vegetación y una uniformidad indudablemente mayor que la actual, se confundieron con el resto de la superficie.

PLINIO.

Instrucción pública

Anulaciones de nombramientos

Continua en auge entre el Magisterio la preocupación por las derivaciones que pueda tener la aceptación por parte de la Administración de las renunciaciones presentadas por los maestros que fueron trasladados voluntariamente.

Ahora, no solo aquellos a quienes se refería la Real orden de 23 de Abril último, sino los que creen ver un portillo abierto en sus aspiraciones y deseos, acuden en demanda de que se les anule la petición que tiempo atrás hicieron y que en estos momentos ya no les interesa.

No sabemos lo que se resolverá; parece que existe un criterio de benevolencia; pero quizá por favorecer a unos pocos se perjudique el servicio de provisión de escuelas en general, y en último término sean los maestros y la enseñanza los que salgan perjudicados.

Huérfanos del Magisterio

A fin de que puedan ser hechos efectivos los auxilios económicos concedidos a los huérfanos del Magisterio con cargo al crédito con que figuraron en el presupuesto del pasado año, con el menor quebranto para los interesados y con la debida garantía en la justificación de este percibo para el Tesoro, la Dirección general de Primera Enseñanza, ha acordado:

1.º Que las concesiones hechas a los huérfanos que tengan su residencia en esta corte podrán ser percibidas en la Habilitación del Ministerio de Instrucción en las horas oficiales de despacho, por los representantes legales de los huérfanos menores de edad previa presentación de la oportuna fé de vida, expedida por el Juzgado municipal, y en defecto de documentos que acrediten la legal representación del huérfano, mediante declaración de dos personas mayores de edad, ante el jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, y en la que se haga constar bajo su firma el conocimiento de la persona que ha de hacer efectivo el auxilio y de constarle que el huérfano reside bajo su vigilancia y en su compañía.

2.º Los que residan en capitales de provincia procederán de igual forma ante los jefes de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, y por conducto



La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir «JARABE SALUD»
para evitar imitaciones.

de los cuales por el habilitado del ministerio de Instrucción pública se procederá a su pago; y

3.ª Los que residan en localidades que no sean capitales de provincia, harán igual información y presentarán los mismos documentos ante los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, a cuyo efecto las Secciones administrativas transferirán a dichos alcaldes el importe de los auxilios correspondientes una vez que hubieren recibido las cantidades del habilitado del ministerio de Instrucción pública, al que deberán remitir, en todos los casos, las documentaciones, que habrán de ser unidas como justificantes de las oportunas nóminas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763 6
Temperatura máxima . . .	25 4
Idem mínima	18 4
Idem media	21 9
Idem máxima al sol . . .	30 8
Humedad relativa media .	87
Evaporación en 24 horas .	3 1
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4 7
Nubosidad	casi despejado

Nota del Observatorio central:
Estado general atmosférico del día 6 a las 7 horas.

El tiempo continua revuelto por el N.W. de Europa bajo el influjo de una borrasca cuya acción alcanza también nuestro litoral Cantábrico. En la Península Ibérica el contraste de presiones entre la costa occidental invadida por el anticiclón de las Azores y la oriental de presiones relativamente débiles del Mediterráneo, produce una ventilación bastante activa, margen de la cual la temperatura es suave, salvo en el litoral Mediterráneo y Andalucía.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 36° en Sevilla y la mínima de hoy 8° en Burgos y Salamanca. En Tenerife la máxima fué de 26° y la mínima de 10°. En Madrid la máxima ha sido de 37 4° y la mínima 15°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 7 de Julio: Cantabria y Galicia: vientos moderados del W. y chubascos.

Resto de España: vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo.

Otra nota oficiosa

El corresponsal en París de «ABC», al dar cuenta del debate habido en la Cámara de diputados en 25 de Junio próximo pasado con motivo de los acontecimientos de Ait Yacub, atribuye al ministro de la guerra Mr. Painlevé, frases relativas a la actitud de Francia con Abd-el Krim, que pudieran causar sorpresa entre

aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el gobierno de Francia de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos; pero es el caso, que leído el diario de sesiones correspondiente, resulta como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado, no traduce con fidelidad las frases de Mr. Painlevé, quien al referirse al famoso cabecilla, cita el hecho de todos conocido, de los ofrecimientos generosos de paz que le hizo Francia deseosa de economizar la sangre de sus hijos antes de inflingirle el castigo que le llevó al destierro, y cuya condición no califica. Cierta es que en otro pasaje de su discurso Mr. Painlevé, refiriéndose a tiempos y acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre mariscal Liautey de que en Marruecos, los enemigos de ayer son los colaboradores de mañana; pero esto que también nosotros conocemos y practicamos en sus prudentes límites no guarda relación con Abd-el Krim, cuyo cautiverio pende de un pacto formal convenido entre ambos países.

La paz que se disfruta en nuestra zona que de día en día se extiende más profunda raigambre en el alma de sus naturales satisfechos de nuestra política y del progreso gigantesco que allí se realizan y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que erróneamente se atribuyen al ministro de la Guerra; pero ello no ha de ser óbice para que hagamos esta aclaración, rindiendo culto a la verdad y para disipar los recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada sin duda con el mejor propósito, pero con poca exactitud y menos cautela.

(De inserción obligatoria según el real decreto 3 de Febrero de 1929).

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, por el delito de resistencia.

Establecimiento de Tejidos

“La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Junio, ha correspondido al día 20, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 347 de 1928, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Riado Saez, sobre daños.—Abogado, don Francisco Martínez Vazquez; procurador, don Arturo Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 44 de 1928, del juzgado de Canjayar, contra Joaquín García López, sobre hurto.—Abogado, don Juan Carrarós; procurador, don Angel Vizcaino.

VIAJEROS.

Ayer a mediodía regresó de Madrid, el Ingeniero Agrónomo director de la Estación de Fitopatología don Jesús Berro Aguilera.

—De Santander ha regresado el comerciante don Jesús de la Riva, acompañado de su distinguida esposa.

—De Santander regresó también ayer a bordo del «Reina Victoria», el jefe de los servicios de Intendencia en esta plaza, nuestro paisano el comandante don Francisco Ruano.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Tiro nacional

Hoy domingo continuarán las prácticas de tiro en el campo de esta representación, siendo la salida del automóvil a las cuatro y media y cinco de la tarde del domicilio social, Malecón de Torres Campos número 3, 2.º, izquierda.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de Lucainena de las Torres, ha denunciado la Guardia civil a José Hernández Vergel, y ante el de Cantoria a Juan Reche Teruel, los dos por causar daños con ganado en sembrados de propiedades particulares.

En el balneario “Diana”

Hoy, de 6 a 9 de la tarde, se celebrará en el balneario «Diana» un baile, amenizado por el aplaudido Trio almeriense.

Habrá servicio de autobuses.

Beneficios subsidiarios

Se han concedido beneficios subsidiarios por contar con familias numerosas, a los vecinos de esta capital José López Plaza, domiciliado en la calle de la Encantada Alta; a Emilio Carretero Fernandez, en la estación ferroviaria, y a Francisco Fernandez Gonzalez, en Lopez Falcón número 4.

Un desvanecimiento

El botones del Club Taurino, Francisco Martínez Cortés, de 15 años de edad, sufrió ayer mañana un desvanecimiento, cayendo al suelo.

En la caída dió con la cabeza en uno de los veladores, causando una herida de segundo grado.

Fué asistido en la Casa de socorro municipal.

Se alquila

Local con tres puertas de hierro para tienda u oficina, calle de Mendez Núñez, 10.

Casa grande propia para fonda u oficinas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

Fallecimientos

En Granada, ha fallecido don Manuel Castilla y Castilla; en Guadix, el profesor de instrucción pública don Juan Manuel Montoya Pazo y don Isaac Gonzalez Peral; en Málaga, la señora doña Maria Jaen Garcia, viuda do Naranjo.

Para una estafeta

Se ha anunciado un concurso para dotar de edificio a la estafeta de Correos de Velez Rubio.

El precio de alquiler será el de 600 pesetas anuales.

Caja de Previsión

Deben presentarse en la Delegación en esta capital de la Caja de previsión social de Andalucía Oriental, José Pizán Avellaneda y Francisca Ramón Segura, viuda del obrero Manuel Hernández Hernández, para darles cuenta de un asunto que les interesa y relacionado con el retiro obrero.

Una niña herida

Ayer tarde, en su domicilio, paraje denominado Huerta del Sereno (Rambla de Maromeros) dió una caída la niña de dos años Trinidad Garcia Hernández, produciéndose una herida de dos centímetros en la región frontal, izquierda.

Después de auxiliada en el Hospital, pasó a su domicilio.

El “Reina Victoria”

Ayer al medio día visitó este puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

A las dos de la tarde zarpó con rumbo a Málaga y Cádiz, habiendo embarcado un pasajero para Montevideo y 56 para Buenos Aires.

Número de doce páginas

Página para las damas

Algunas novedades

Dígame lo que se quiera, hay ciertas novedades que apenas se exhiben cuando desaparecen. Se os figura que la novedad lanzada en estos días de la sobrefalda con faldones largos por delante y cortos por detrás y muy cortos por los lados, no tiene consistencia. Al menos hasta que se fije bien el caso no nos atrevemos a recomendarlo. Por lo demás el corte es muy sencillo, pues consiste, como decimos, en una sobrefalda que arte de la cintura y cae en un lado por delante y otro por detrás, hasta el tobillo.

Por el momento, lo mejor es que nos atengamos a los modelos indiscutibles, tales como uno, de crepé azul, bolero, con incrustaciones de cinta encarnada y amarilla de la que caen dos puntas libres. En las mangas igual adorno.

Otro modelo: consiste en conjunto hecho de crepé verde claro y verde más oscuro.

Muy juvenil resulta un traje de crepé encarnado, color de llama, adornado en los hombros y de abajo en la cintura con unos grupos de pliegues: los de la cintura terminan en dos rosáceas bordadas a punto turco.

Si nos fijamos en algunos detalles de la moda, observaremos que en las mangas se han quitado ya y se van quitando los volantes del codo y del puño, aplicándose a la bocamanga por dentro, es decir, no por encima de la bocamanga, sino saliendo de ella hasta la mano.

Un modelito para traje de niña consiste en un vestido de crepé de china de color de rosa, plegado a partir de la cintura, pliegues grandes y en la punta de cada pliegue un rombo azul.

Digamos algo respecto a los sombreros. Como ya hemos tenido ocasión de recordarlo, en esta época del año se llevan mucho las capelinas; dan sombra y protegen los ojos. Se hacen de paja; paja bangkok natural, cinta en derredor de la copa, y ribeteado el ala por dentro.

Hemos visto una capelina de paja negra, adornada con dos girasoles amarillos: hace muy buen efecto. Lo hace también otra, igualmente de paja adornada con flores y con la cual se lleva un velito muy fino.

Aunque, como decimos, las capelinas se usan mucho, no se ha desterrado el uso de las «cloches» —campanas—; por ejemplo, un modelo de cloche hecho de bengala negra. Una parte de la copa se halla adornada con unas cenefas lustrosas, de color negro y oro.

No olvidemos que los vestidos de cretona requieren que el sombrero y el saco sean de la misma tela.

Los jerseys son cada vez más vistosos: algunos parecen hechos de encaje, blondas, en que se mez-

clan los colores vivos trazando rayas, líneas diagonales y rombos. Pero van desapareciendo los hilos metálicos.

Hablando de detalles, diremos que para los vestidos camisero se usan unos tirantes que parten de la cintura y abarcan el cuerpo del vestido, pasando luego por encima del hombro. Unos tirantes parecidos se emplean también en los trajes de etiqueta escotados. Los tirantes parten del escote, pero bajan por detrás hasta las caderas, donde se ajustan formando una roseta. La cinta empleada para este modo de tirantes debe ser sumamente leve, vaporosa, para que no dé la impresión de pesadez y no altere la pureza de la línea.

Por último: recogeremos la novedad de un nombre que acaso vaya extendiéndose y adquiriera carta de naturaleza en la costura: nos referimos al «gran sport». ¿Qué significa gran deporte? Esencialmente nada: un vestido sencillo, que puede servir para la mañana y la tarde y que, por no ser «de vestir», se ha dado en calificar de deportivo. Estos trajes, que también se llaman «para todo», de «tout aller», generalmente son de telas llamadas «de corbata», esto es, de puntitos blancos o cuadritos menudos, también blancos, sobre fondo de color de castaña o de granate. Nos parece que esto no tiene otra novedad que la del nombre.

Un masaje cómodo

¿Qué mujer no se ha hecho las siguientes preguntas?: ¿Qué produce la vejez del cutis? ¿Por qué tendré yo arrugas? ¿Cuál es la causa de la doble barbilla y de la desfiguración de la garganta? ¿Será posible remediar los surcos de la boca, la caída de las mejillas, la pérdida de la tersura de la piel que rodea los ojos? ¿Todo esto influye en la belleza? ¿Las cosas que escarban en el corazón, escarban también en la cara?

Todas estas preguntas tienen una sola respuesta consoladora: las causas son conocidas y todo puede remediarse. Las primeras son debidas al abandono; para remediarlas hay que tener fuerza de voluntad.

Precisamente porque la cara está a la intemperie y porque la moda hace con ella horrores para obtener falsos colores del cutis, y nuevos efectos de sus líneas, se debe tener con ella mucho más cuidado. No hay razón para que la cara se aje mucho antes que las demás partes del cuerpo, especialmente las que no están a la intemperie. Para que muchas mujeres parezcan infinitamente más jóvenes, desnudas, tapándose la cara, todo debe ir pereciendo conjuntamente, como nace. Es imprescindible tener unas pautorrillas

de veinte años y una faz de cuarenta. Y, sin embargo, es así.

¿Por qué? Porque no se preocupan, la mayoría de las mujeres, de contrarrestar, con cuidados higiénicos, los destrozos que en su cara hacen los artificios. La mayoría envejecen de rostro víctimas de su propia belleza. Nunca, como en este caso, se puede repetir con el poeta: «¡Ay infeliz de la mujer que nace hermosa!...»

El masaje es uno de los remedios más eficaces para conservar la belleza facial; pero bien entendido que debe ser tan suave como continuo. Es deplorable la creencia de que dando más violentos los masajes, se obtienen más rápidos resultados. Todo lo contrario: se agravan las imperfecciones.

El mejor masaje, indudablemente, se hace con los dedos o con el simple dorso de la mano, según las partes de la cara, y cuidando siempre que sea de abajo arriba, pues, como la carne tiende siempre a desprenderse por su propio peso, hay que impulsarla al revés para que vuelva a su sitio.

Pero como el masaje de los dedos precisa cierta habilidad y cierta agilidad, la industria, que no hace más que facilitar la vida, ha inventado un ingenioso aparato, que se conoce en todas partes, exclusivamente para dar masaje facial y que consiste en una simple plancha circular de metal un poco cóncava para que se adapte bien a las redondeces de las líneas del rostro femenino, y que substituye a los dedos por la igualdad de su presión. Está ligeramente almohadillada y tiene un forro, que se substituye, como el de los «polissoirs» para las uñas.

Con este aparatito, suavemente manejado, se dan los masajes en todas y cada una de las partes, de la cara, después que ha sido bien limpiada y secada, y antes, naturalmente, de aplicarse ninguna de las pastas y lociones que han dado en llamarse «auxiliares de la belleza».

Este masaje se hará trazando con el aparato líneas perpendiculares y paralelas de abajo arriba, como cuando los hombres se pasan la navaja a contrapelo por la barba o sea lo que se llama la segunda mano. Al terminar cada línea se vuelve a empezar la siguiente por abajo, hasta haber dado la vuelta a toda la garganta y, por consiguiente, toda la barbilla. Al revés, nunca.

Estos masajes deben ir acompañados de otros cuidados supletorios, como son los baños faciales, primero calientes y después fríos.

Inútil es añadir que hay que huir de las alimentaciones grasas, sobre todo cuando las facciones son llenas y la piel húmeda o excesivamente transpiradora. Los remedios drásticos deben acompañar el tratamiento.

Este masaje tiene la ventaja, sobre el de los dedos, de ser su realización menos aburrida. Pue-

de decirse que es un masaje para holgazanas. Para mujer de poca fuerza de voluntad. Pero volvemos a repetir que el mejor es el que se hace con la propia mano, que, sin duda, también para este uso nos dotó de ellas la naturaleza.

De modo, pues, que todas las mujeres tienen a su alcance el medio de rejuvenecer las líneas de su rostro, tanto las perezosas como las diligentes, aquéllas, sirviéndose del cómodo aparato de que acabamos de relatar sus beneficios, las otras valiéndose de sus propios dedos.

En este último caso conviene untarse las yemas de los dedos que se utilizarán para tal fin con un poco de aceite de oliva, tratándose de personas de cutis seco, y aplicando polvo de talco cuando el cutis sea, por el contrario, grasoso. Otra cosa que no deberá olvidarse es que los masajes hay que realizarlos suavemente y todos los días, con constancia si se quieren obtener buenos resultados.

Recetas culinarias

Dulce de crema

Ingredientes: Azúcar, 450 gramos; dos cucharadas de vinagre, una cucharadita de crémor tártaro. Se añade al azúcar un poco de agua para mojarlo y se hierve juntamente con el vinagre y crémor tártaro, sin revolver, hasta que llegue a un punto en que se rompa o quiebre cuando se pruebe en agua fría. Se añade el extracto y se saca en seguida, disponiéndolo en platos engrasados con manteca. Cuando haya enfriado lo suficiente para poderlo manejar, se estira hasta que esté blando y se corta en pedazos.

Coliflor a la marinera

Se baten tres yemas de huevo con un poco de manteca, y separadamente las claras a punto de nieve; se mezcla todo; se cuece la coliflor y se corta; se moja en el huevo, agregándole una cucharadita de bicarbonato, y se frien en grasa o aceite.

Postre de fruta

Tómense unas ciruelas claudias unos duraznos y hiérvanse en un almibar poco espeso, añadiéndoles canela. Colóquense en una fuente honda y déjense enfriar. Háganse aparte unas natillas, y una vez frías, agréguese a la fruta una copita de coñac o marrasquino, y cúbrase todo ello con las natillas. Adórnense éstas con un poco de crema chantilly o merengue, rodéese la fuente de hielo y sírvase.

Anchoas muy sabrosas

a 2'50 el kilo en el CAFE COLON

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Noticias sobre aviación

Madrid, 6

Imposición de Cruces

En el ministerio de Marina se ha verificado hoy a la una de la tarde, el acto de imponer las Cruces navales concedidas por el Gobierno español a los marinos del portaaviones inglés «Eagle».

Asistieron el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, el ministro del Ejército general Ardanaz, el coronel de Aviación señor Kindelán, los aviadores tripulantes del «Dornier 16», Ruiz de Alda y Gallarza, y varias altas autoridades militares.

Impuso las Cruces a los marinos, el ministro de Marina señor García de los Reyes, el que leyó un discurso en inglés expresando su satisfacción por el acto que se celebraba. Además dijo que ya se habían remitido al Almirantazgo los nombres para la concesión de Cruces a los mecánicos, suboficiales y clases del buque «Eagle».

Un banquete

A la una y media de la tarde, tuvo lugar también hoy en el Aéreo Club, el banquete organizado en honor de los marinos ingleses y aviadores.

Asistieron el señor Primo de Rivera y los ministros de Marina y Ejército.

Se brindó por Inglaterra y por España.

Un regalo.—Otras concesiones

El Comité Hispano Inglés, regalará a la tripulación del buque «Eagle» una figura de plata representando un águila.

También la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha concedido medallas de plata al comandante del «Eagle» y al teniente del mismo buque señor Kibroy.

Paradero ignorado

Comunican desde Chicago que en aquella capital reina gran inquietud con motivo de

ignorarse el paradero del avión anfíbio «Untin Rowler».

Los técnicos en el ramo de aviación, confían en que los tripulantes del citado aparato hayan podido aterrizar en la bahía de Hudson al objeto de aprovisionarse.

Para superar un «record»

Dan cuenta desde Cleveland, que el monoplano tripulado por los aviadores Michell y Newcomb, que tratan de superar la marca de permanencia en el aire con abastecimiento durante la duración en vuelo, llevan volando 163 horas, sin que nada anormal se registre a bordo del citado aparato.

La opinión pública está muy interesada con esta demostración aviatoria de las más pesadas del aire, así como los técnicos esperan obtener de esta demostración deportiva serias e interesantes demostraciones.

En Cuatro Vientos

Los marinos ingleses y aviadores han acudido hoy al Aerodromo de Cuatro Vientos, el que visitaron detenidamente.

A Sevilla

Desde el Aerodromo de Cuatro Vientos, ocupando dos aviones trimotores, han marchado hoy a Sevilla, los aviadores españoles comandantes Franco y Gallarza y capitán Ruiz de Alda.

Se les hizo una cariñosísima despedida.

Brindis en un banquete

En el banquete celebrado hoy por el Aéreo Club en honor de los aviadores, pronunciaron brindis el conde de San Luis y los Embajadores de Francia y Portugal.

El señor Primo de Rivera dijo: «Aunque viejo de cuerpo, tengo espíritu de joven para agradecer el esfuerzo que realizaron las naciones hermanas para salvar a los aviadores españoles».

Otro banquete.—A Sevilla

Esta noche en el Casino de Madrid, ha obsequiado el Embajador de Inglaterra con otro banquete a los tripulantes del «Eagle».

Estos salieron poco después con dirección a Sevilla.

Compre una sola vez las conservas vegetales **Santa Isabel** y se convencerá son las mejores y más baratas.

Obsequio a Madariaga

Mañana tendrá lugar un banquete popular en honor del mecánico Madariaga, en el Restorante La Huerta.

Amenizará la comida la banda del Regimiento de Saboya.

Otro viaje

Manana llegarán en el tren a Barcelona, los capitanes de aviación señores Jiménez e Iglesias, los que permanecerán en aquella capital ocho días.

Se están organizando numerosos agasajos en honor de dichos aviadores.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid, 6

La sesión de hoy

Ha terminado en la sesión celebrada hoy por la Asamblea Nacional, la discusión de los proyectos de arrendamientos rústicos y de organización agropecuaria.

Leyéronse los proyectos constitucionales que determinan la nueva Constitución.

Se determina que las Cortes las constituyan un solo Cuerpo Legislador, compuesto de Diputados, de los que se elegirá uno por cada 100.000 habitantes. La mitad de los Diputados se elegirán por sufragio universal, 30 por nombramientos de Real orden con carácter vitalicio y bastantes serán elegidos por Colegios especiales y profesiones. Determina la constitución de un Consejo del Reino, cuyo Presidente lo designa

rá el Rey y se compondrá de 36 consejeros, teniendo facultades para juzgar a los ministros, examinar los proyectos votados y nombrar Regente del Reino si fuera preciso.

El otro proyecto se refiere a la Ley de Orden público.

También se leyó el dictamen de organización del Poder Judicial. Se mejoran los sueldos de los Jueces, señalándoseles 15.000 pesetas; a los Magistrados 20.000, más los quinquenios; a los Magistrados del Supremo 40.000, y al Fiscal y al Presidente del Tribunal Supremo el mismo sueldo que tengan los ministros. Se señala la jubilación forzosa a los 70 años de edad. Además funcionará un Consejo Judicial como Cuerpo Consultivo.

El Presidente de la Asamblea señor Yanguas, manifestó que estos proyectos se discutirán en los plenos de Octubre.

El señor Pradera presentó voto particular a dichos proyectos.

El Gobierno se ha abstenido de intervenir en lo de la elaboración de las Leyes Constituyentes.

Hasta el mes de Octubre no se celebrarán nuevos plenos en la Asamblea.

Varias noticias

Madrid, 6

Sobre el proyecto agropecuario

El señor Primo de Rivera ha ratificado su propósito de que el dictamen al proyecto agropecuario sea orientado en franco sentido cooperativo, proclamando como principio la Asociación Agrícola, estimándola cuanto se pueda.

Viajes de ministros

Esta noche saldrán para Barcelona, los ministros señores Martínez Anido y conde de Guadalhorce, acompañándoles el capitán general de Cataluña señor Barrera.

Como se anunció, el conde de Guadalhorce asistirá a la

inauguración del ferrocarril internacional de Puigcerdá a Ripoll, cuya línea nos unirá con el Mediodía de Francia.

Se establecerán trenes directos entre Barcelona y París habiéndose señalado la inauguración para el público el día 21 del actual.

Concurrirá también el ministro de Trabajos Públicos de Francia, dándose una comida en Font Romeu, para corresponder al banquete que dió España a los elementos franceses en Canfrac.

Otro ministro de viaje

También marchará esta noche a Granada el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Este asistirá a la inauguración de la instalación de las aguas municipales y a las de alcantarillado.

El señor Calvo Sotelo regresará el martes próximo a Madrid.

Reglas dictadas

En la «Gaceta» de hoy se publican las reglas dictadas para el funcionamiento de las oficinas de orientación profesional.

Excursiones del príncipe

El príncipe de Asturias continuará por ahora en El Pardo. Diariamente realiza excursiones, especialmente a Guadarrama.

Viaje de Primo de Rivera

Durante el verano, el señor Primo de Rivera irá una temporada a Santander.

El 13 de Septiembre piensa estar en Jerez de la Frontera, para asistir a la inauguración de la estatua ecuestre que en aquella ciudad le han erigido sus paisanos.

Y a principios de Octubre coincidirá con el Rey en Sevilla para asistir a diversos actos que se celebrarán en la Exposición Ibero Americana.

Sobre una dimisión

En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento de Madrid, se discutirá lo de la dimisión presentada por el Alcalde señor Aristizábal.

Créese que será rechazada dicha dimisión.

Entrega de un corazón

El tenor español señor Perra (don José), ha entregado hoy al ministro de Instrucción pública señor Callejo, el corazón del célebre artista Anselmi.

Cuando se terminen las obras

que se realizan en el teatro Real, se depositará en el basamento del monumento de Gaiarre.

DEPORTES

Madrid, 6.

Boxeo

Cablegram de Nueva York manifestando que el promotor de boxeo de aquella capital señor Diamond ha hecho un ofrecimiento al boxeador español Paulino Uzcudun, de una bolsa de 35.000 dolares si acepta el combate contra Youhg Stribling.

El combate de coacertarse sería a 15 asaltos.

Paulino se reservó aceptar o rehusar este combate hasta que el exleñador del Regil se encuentre completamente restablecido después del último combate en el que fué vencido por el alemán Schmelling.

El vasco tendrá que ser sometido a una intervención quirúrgica en uno de los brazos, a fin de extraerle un pedacito de hueso perteneciente a su codo.

Créese que esta fractura se la ocasionó Uzcudun durante su entrenamiento último.

Después de esta intervención Paulino tendrá que llevar por espacio de 15 días el brazo en cabestrillo.

Los doctores que le asisten aseguran que el español tardará unos dos meses en curar y restablecerse por completo.

De Provincias

Madrid, 6

Colegio de huérfanos

Dicen de Ciudad Real, que el señor Primo de Rivera ha ofrecido para compensar la pérdida del regimiento de Artillería que allí había, establecer un Colegio de huérfanos de clases de segunda categoría.

Accidente-Muerto y heridos

Participan de León, que en el paso a nivel de La Robla, una locomotora arrolló a un automóvil que procedía de Oviedo.

El coche lo ocupaban, además del chofer, las señoritas Concha, Pilar y Emilia Rico y su hermano Fernando.

La primera resultó muerta y los restantes heridos de gravedad. El chofer sufrió heridas leves.

Una agresión

Telegram de La Coruña que en aque la estación del ferrocarril, el sargento maquinista Miguel Ibarde, acometió con un cuchillo al jefe del depósito de máquinas, hiriéndote gravemente.

El móvil del hecho fué porque el herido había formado expediente al agresor por desobediencia.

Consejo de guerra

Dicen de Barcelona, que en el cuartel Roger se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra el Guardia de Seguridad Benito Villar, acusado de haber disparado un tiro contra un inspector de Vigilancia, hiriéndole.

El fiscal le pedía pena de muerte, pero modificó sus conclusiones, solicitando cadena perpétua.

Del Extranjero

Madrid, 6

Nuevo Gobierno portugués

Comunican de Lisboa que ha sido encargado de formar Gobierno, el exministro general Ibens Ferraz.

Continuará formando parte del nuevo Gobierno el exministro de Finanzas señor Oliveira Salazar, con objeto de que pueda desarrollar la obra de reconstrucción nacional.

Vuelco.-Dos moros sepultados

Participan de Tanger, que en las obras que se realizan en aquel puerto, volcó una camioneta que iba cargada de escombros.

Entre estos quedaron sepultados dos moros que se hallan en estado agónico.

PERPEN

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Laud idem «Maria y Luisa», de Mazarrón, en lastre.

Balandra idem «Matilde», de Valencia, en lastre.

Pailebot portugués «Cabo Espichel», de Mazarrón, con con sulfato de cal hidratado.

DE SALIDA

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espalio», para Melilla, con idem idem.

Balandra idem «Mora», para Torreveja, en lastre.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Horchata de chufa líquida y Naranja Natural muy fría, en el CAPE COLON. Servicio a domicilio. Teléfono : 5 8.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

ALFONSO TRIVIÑO

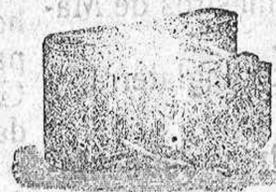
MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos
TELÉFONO NÚMERO 4.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BULEVAR, 79, pral.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.



Material fotográfico y para pintura a tística

Inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.
ALMERIA

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Para la campaña frutera

Los contratos de exportación

En el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera», correspondiente al día 4 del corriente, se ha publicado la siguiente información referente a los contratos de exportación, noticias que publicamos en extracto:

«El día dos del corriente ha sido firmado un contrato con la casa Mac Andrews, en virtud del cual estos señores se comprometen a dar salida de nuestro puerto a un buque semanal para Liverpool y un buque quincenal para Londres, ambos directos.

Este servicio se hará con buques a motor. Y sin en alguna ocasión tuviesen los señores Mac Andrews que sustituir a uno o más de los motores, estos barcos han de tener condiciones fruteras y de ventilación.

Se considerará vapor admisible el que tenga una marcha mínima de ocho millas y lleve dos ventiladores fijos como mínimo por bodega completa, debiendo estar ésta en perfecto estado de limpieza.

El señor Delegado se reserva el derecho de rechazar los vapores que no reúnan las condiciones mencionadas, considerándolo como no presentados.

No se estibarán barriles en las carboneras ni en las adicionales y se tendrá en cuenta, cuando se trate de buques de vapor, que en las bodegas contiguas a los mamparos de máquinas y calderas, al cargar barriles de uva, se dejará un barril de claro en la base, para los efectos de seguridad y para mayor ventilación de la carga.

El flete que se cotizará para estos embarques será de un chelín por barril de uvas, más dos peniques por barril de uvas para los impuestos actuales, transportes, Obras del Puerto, muellaje y conocimientos de embarque.

Las cabidas serán de 5.000 a 12.000 barriles.

Se consignán en el contrato las sanciones subsiguientes a la falta de alguna de las cláusulas del mismo.

El día tres, también del corrien-

te, se ha firmado otro contrato de exportación con los señores don Enrique Jimeno, de Valencia, y don Esteban Jiménez e Hijo de Alfredo Rodríguez, de Almería, los cuales se comprometen mancomunada y solidariamente a prestar los siguientes servicios:

Dos vapores semanales, directos, para Liverpool.

Dos vapores semanales y un quincenal, directos, para Londres.

Un vapor semanal para Hull, directo.

Un vapor semanal, directo, para Bristol y Cardiff.

Un vapor quincenal, directo, para Manchester.

Un vapor quincenal para Newcastle, directo o vía Londres o vía Hull.

Las condiciones de este contrato son análogas a las del anterior.

Se tiene en estudio la confección de otros contratos para los servicios de los restantes puertos importadores de nuestra uva».

Anuncios de exportación

Comienzan a visitar los parajes de la provincia cuantos se dedican a exportar las primeras partidas de uvas castizas con destino al mercado de Liverpool.

Se nos asegura que los precios que ofrecen hasta ahora ascienden a diez pesetas por las dos arrobas de uvas que contiene el barril.

El primer vapor

Se da como seguro que la campaña de exportación se inaugurará este año el lunes 22 del corriente, con la salida de un vapor para Liverpool.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

«Todo por él»

El escritor de indole fuertemente popular trata aquí temas populares, de popular manera. Granada gitana o turística, la Granada de las cuevas, las zambras y los cicerones, aparece evocada en las páginas de este libro ameno.

El autor tiene un nobilísimo propósito que aquí cumple de manera perfecta. Es deber difundir el

libro barato, de abundante lectura y formato sencillo, sin que esta sencillez estorbe a la amenidad, a la facilidad de difusión y al agrado para la gran masa del público que lee.

En este primer tomo de la serie de obras completas a precio bajo, proclama Augusto Martínez Omedilla su espíritu ampliamente hispano, basado en un origen madrileño y en una amplia curiosidad. Esboza además una autobiografía, en la que proclama «un libro es una ilusión que cristaliza», llegando a una completa compensación con su público al que llega por el camino de la sinceridad más absoluta.

«La Orestíada»

Hacia el año 458 antes de Cristo triunfaba en Atenas el genio de Esquilo, el venerable y rígido ciudadano de la Atica, representante selecto de la clase sacerdotal, antiguo guerrero de Maratón y Salamina. Su genio incomparable era admirado por toda Grecia y quedó plasmado en las páginas de estas tres obras (Agamenón, Coeforas, Eumenides) que componen la trilogía «Orestíada».

Son lo mejor entre las siete obras que quedan de las ochenta que escribió. Se representaban en las grandes fiestas de primavera (Dionisiacas). En ellas el principal personaje era el coro—representativo del pueblo—compuesto por quince actores, que clamaba, bailaba, hablaba o rodeaba silencioso a los protagonistas.

En estas obras la fatalidad, terrible sino que la voluntad humana no puede rehuir, flota como una amenaza terrible sobre la cabeza de los personajes que al final sucumben ante la fuerza del destino. Esta grandeza cósmica es muy característica del arte griego pleno de magestad. Y lo más curioso es que a pesar de la enorme antigüedad de esta obra, la simplicidad de su estilo la enlaza con las grandes producciones de estilo y orientación más modernos. Es la característica de las verdaderas obras maestras, el resultar siempre actuales, en toda época y en todo país.

«La guerra de Granada»

El gran historiador Hurtado de Mendoza, hijo del conde de Tendilla y granadino de nacimiento,

fué el historiador más claro y de lenguaje más perfecto en su época. Sus Guerras de Granada son, apesar de la necesaria parcialidad del autor, obra maestra en su género, una verdadera realización de arte puro apesar del carácter erudito de sus temas.

Esta limpia y cuidada edición moderna, de carácter ampliamente divulgador, está prologada y presentada por Agustín del Saz, estudioso ingenio granadino que ha vivido el ambiente natural y literario en que la guerra se desarrolló.

Y dejando a un lado la presentación actual de esta obra, para pasar al fondo de su asunto recordaremos el alto interés de esta guerra alpujarreña que no representaba un conflicto religioso, sino una reacción del espíritu castizo y peninsular contra el imperialismo europeo, mundial y exótico de la casa de Austria. Con los rebeldes de la Alpujarra estaba lo mejor del espíritu nacional, el que con Séneca y San Isidoro imponía su genio inimitable a los bárbaros del Norte o de la península italiana.

Hoy se comienza a comprender la verdadera historia nacional gracias a las investigaciones de Asín, Ribera, Reparaz, Benchenab, Terrasse... eruditos españoles y extranjeros que demuestran la identidad de don Fernando de Valor con los héroes de Bailón. Todos frente a la invasión extranjera.

En resumen un nuevo progreso de las Bibliotecas Cervantes.

AVISO HUMANITARIO Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Presbítero. Apartado 837 Madrid.

300 pesetas fijas

y fuerte comisión. Novísima fácil representación local por cuenta de la firma BJOSEMENTIA. Apartado número 4.018.—MADRID.

DIANA
Baños de mar templados

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías :-

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para informes: Hijo de Alfredo Rodriguez, S. A., Maura, 5.



Vapores Correos Franceses

De la Societ Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
VALDIVIA Saldrá de Almería 12 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para alojamiento de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella
 Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Ba Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. Lopez y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto magnífico vapor

Reina Isabel de Borbón

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bños.

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para combatir la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos con plazos tan largos como solicitan sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año	2.374'9	610
Pagará el segundo año	2.374'79	610
Pagará el tercer año	2.374'79	610
Pagará el cuarto año	2.374'79	610
Pagará el quinto año	2.374'79	10.610
Habrá pagado al final	11.873'95	13.050 -11.873'95

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100 de exceso

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649'08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo, una suma total de Pesetas 32.454'00
 Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10 Pesetas 30.500
 Reembolso del capital » 10.000
 Pesetas 40.500

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

Pesetas 8.406

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

Para estar debidamente informado lea usted "La Crónica Meridional"

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndoles el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir siempre las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCIS.

PRIM Ortopédico en ALMERIA



PIERNAS ARTIFICIALES



DIES VARUS



VIENTRE VOLUMINOSO

minosos y caídos, distanciados, fatigados, etc.

Este reputado Ortopédico de Madrid (Pecados 33), al objeto de que sus métodos ortopédicos conserve su valor científico, recibirá en ALMERIA el día 12 de Julio, en el Hotel Simón, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. Corsés ortopédicos para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, construidos en cuero, fibra, aluminio, celuloide o tela, según los casos. Aparatos de mucha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos y todas las articulaciones, así como para corregir piernas y pies torcidos, fajas abdominales y de prescripción facultativa para vientres voluminosos y caídos, distanciados, fatigados, etc.



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte. Proteja su vida. - Cuide su salud. - Interésese por el científico

Cojín Herniario PRIM

pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

VISÍTENOS en las siguientes poblaciones

Antequera,	día 8 de Julio . . .	Hotel Colón
Loja	» 9 » . . .	» La Española
GRANADA	» 10 » . . .	» París
Guadix	» 11 » . . .	» Comercio
ALMERIA	» 12 » . . .	» Simón
Baza	» 13 » . . .	» Mariquita
Huerca Overa	» 14 » . . .	» Universidad

MARCELO VILÀ
MONTURAS ESCAPARATE

PÍDANSE CATÁLOGOS
CORTES. 570—BARCELONA

EXPOSICION DE BARCELONA
Pabellón Industrias Metalúrgicas.
Stands números 177 y 179

Número de 12 páginas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protégase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.



FLY-TOX

Emilio Ferrera y Hermano

Depositario exclusivo para la provincia de Almería.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

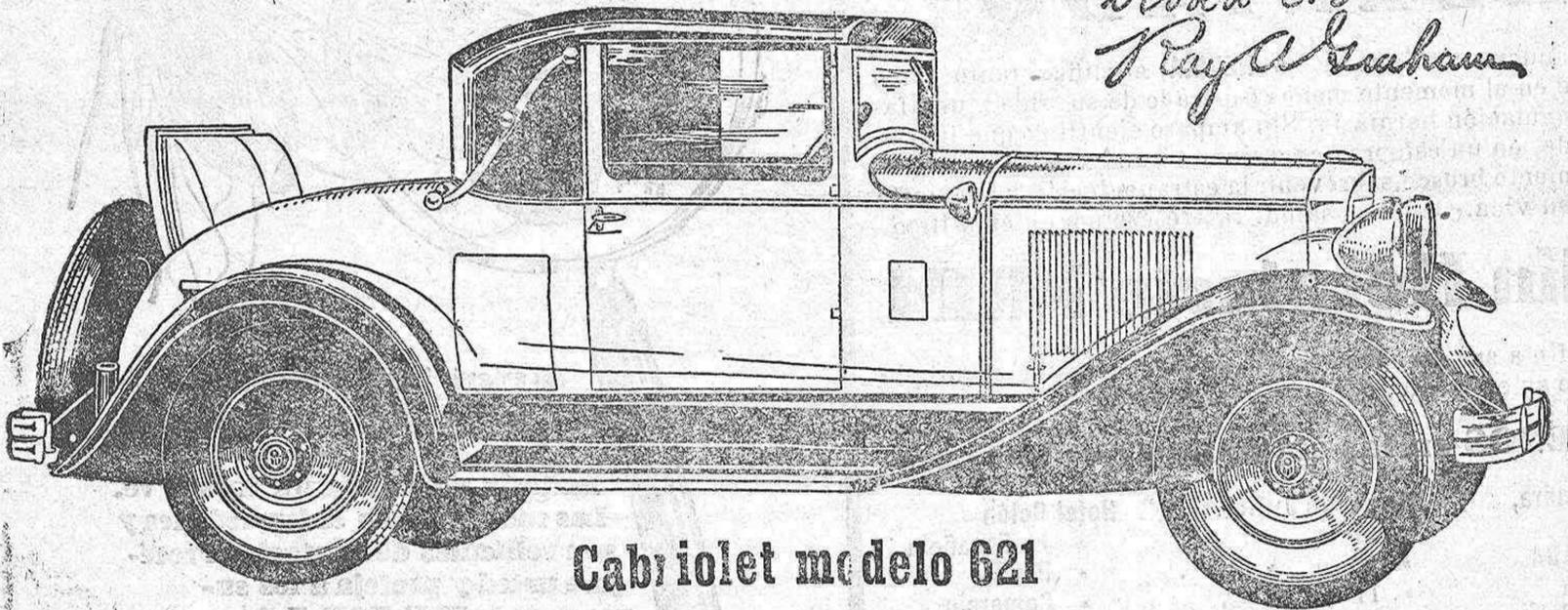
La satisfacción de un buen funcionamiento



Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Junto con su proverbial belleza y comodidad, los nuevos modelos Graham-Paige de 6 y 8 cilindros, ofrecen la satisfacción del admirable funcionamiento de su transmisión de cuatro velocidades hacia adelante (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres). Solamente por experiencia personal podrá usted apreciar en toda su extensión la suavidad y rapidez que se obtiene en cuarta, y la rápida aceleración en el tráfico corriente y al subir pendientes pronunciadas que se consigue en tercera. Se pone en marcha en segunda; la primera, en reserva, puede emplearse instantáneamente, pero casi nunca es necesaria.

*Joseph B. Graham.
Robert C. Graham.
Ray A. Graham.*



Cabriolet modelo 621

Agente en Almería:

D. José Alemán García

Méndez Núñez, 10

GRAHAM - PAIGE

BULGARIA HIPERACIGIL
ANTES

Sociedad de Seguros. Seguros marítimos. Poderosas garantías.

Delegación general, Puerta del Sol, 14. - MADRID.

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones de estómago: sea de diarrea, acedías o vómitos, o de náuseas, vómitos después de sus comidas, indigestión, inapetencias estomacales, sa-

burras, disenterias y en general para todas las molestias que revelen malas digestiones, sean o no crónicas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Libro», Tetuán, 20

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1